

Referencias catastrales: 30030A047000740000WD y 30030A047000770000WJ.

**Descripción catastral actualizada con el exceso de cabida**

«Rústica: Hacienda o finca rústica Montanaro de Arriba, en término de Murcia, partido de Sucina, que mide 609.318,00 m<sup>2</sup>. Linda: Norte, camino; Este, camino; Sur, camino, parcela 78, cuyo titular es don José Avilés Sánchez y parcela 75 de Julio Martínez Mercader; y Oeste, camino, parcela 78 de don Juan Sánchez López, parcela 73 de don José Avilés Sánchez y en parte parcela 75 de don Julio Martínez Mercader.»

Lo que notifico para general conocimiento pudiendo los interesados comparecer en mi Notaría, sita en Murcia, C/ San Lorenzo, número 1-4.º, en plazo de veinte días siguientes a esta publicación para alegar lo que a su derecho convenga.

El Notario.

**Notaría de don Miguel Ángel Cuevas de Aldasoro**

**697 Acta de presencia y de notoriedad para constatación de exceso de cabida.**

Yo, Miguel Ángel Cuevas de Aldasoro, Notario de Cartagena, ciudad de mi residencia y del Ilustre Colegio Notarial de Albacete.

Hago constar: Que en virtud de requerimiento de fecha 17 de enero de 2005, he iniciado la tramitación de acta de presencia y de notoriedad para la constatación de exceso de cabida que tiene por objeto la siguiente finca:

Urbana: Solar al que le corresponde el número dieciocho de policía, sito en la calle de Hernán Cortés, en el poblado de Los Belones, diputación del Rincón de San Ginés, término municipal de Cartagena. Su superficie, según la medición recientemente practicada, ha resultado ser de ciento cincuenta y un metros y treinta y cuatro decímetros cuadrados, lindando actualmente: por el Sur o frente, con la calle de su situación; por el Este o derecha entrando, con la casa número 16 de la misma

calle; por el Norte o espalda, con callejón, y por el Oeste o izquierda, con la calle Calipso. Antes lindaba por al espalda, con zona de ensanche a la que tiene salida, y por la izquierda, finca matriz de donde se segregó.

Inscripción: Tomo 451, libro 159 de la 1.ª sección, folio 74, finca número 11.863, del Registro de la Propiedad de La Unión.

Para notificar a las personas indicadas y a cuantos pudieran ostentar algún derecho sobre la finca, a fin de que dentro de los veinte días siguientes a la notificación puedan comparecer ante el Notario y exponer y justificar sus derechos, expido la presente en Cartagena a 17 de enero de 2005.

**Comunidad de Regantes Riegos «Ayala», Villanueva del Río Segura**

**677 Convocatoria a junta general ordinaria.**

Por la presente se convoca a todos los socios-comuneros de la Comunidad de Regantes Riegos «Ayala», a la junta general que esta celebrará el próximo día 27 de febrero de 2005, en el Salón de Actos de la Casa de los Motores de esta Comunidad, a las 9 de la mañana en primera convocatoria y a las 9,30 en segunda, para el tratamiento y desarrollo del siguiente:

**Orden del día**

- 1.º- Lectura y aprobación acta anterior.
- 2.º- Presentación de cuentas y saldos referentes para el ejercicio 2004.
- 3.º- Confeción y aprobación de presupuestos para el ejercicio de 2005.
- 4.º- Informe por parte de la Junta de Gobierno de asuntos de interés.
- 5.º- Ruegos y preguntas.
- 6.º- Renovación, si así procede, de la Junta Directiva por mitad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villanueva del Río Segura a 18 de enero de 2005.—El Presidente, Juan López Martínez.